



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 OCT. 1990

Expte. Nº 931/88

VISTO:

La renuncia interpuesta por el Ing. Juan Carlos MARTOCCIA, y atento a lo acordado por este cuerpo;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 4 de Octubre de 1990)
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Carlos MARTOCCIA, al cargo de Secretario General de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 21 de Setiembre del año en curso, agradeciéndole los importantes servicios prestados en ese cargo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 c/a. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR